

IMPUESTOS, CERCA DE LA META

En noviembre el recaudo tributario creció 12 %, a \$ 148,5 billones, cifra que está a \$ 8,5 billones de la meta prevista de \$ 157 billones para 2019, la cual podría superarse, según lo estima la Dian.

Economía

▬ SUBE ▬ PERMANECE ESTABLE ▬ BAJA

DIVISAS

DÓLAR
\$ 3.506,67
TRM
AYER: \$ 3.508,39
(C) \$ 3.280 (V) \$ 3.330

EURO
\$ 3.886,09
AYER: \$ 3.887,65
EN DÓLARES: 1.1082

MONEDAS BOLIVAR
\$ 0,09
PESO MÉX. \$ 179,09
REAL BRASIL \$ 829,75

CAFÉ (N. Y.)
US\$ 1,24
LIBRA
AYER: US\$ 1,22

PETRÓLEO (Brent)
US\$ 60,82
BARRIL
AYER: US\$ 60,92
CRUDO WTI US\$ 56,10

ACCIONES
1.589,90
COLCAP
AYER: 1.598,33

INTERÉS (E.A)
4,46 %
DTF
IBR (3 MESES) 4,26%

UVR
\$ 270,4151
HOY
MAÑANA: \$ 270,4295

USURA
28,37 %
CONSUMO
MICROCRÉT. 54,84 %

Ajuste de reforma tributaria permitió su aprobación en primer debate en Congreso

Partidos políticos que estaban en desacuerdo dieron un giro. Falta un debate en plenarias. Por ahora está aprobada la devolución del IVA.

L

Luego de un debate que se extendió por 8 horas y concluyó al final del día con una votación rápida -en bloque- de los 136 artículos que forman parte de la reforma tributaria, las comisiones económicas del Congreso aprobaron en primer debate el proyecto que quedó listo para su segundo y último debate en las plenarias de Senado y Cámara.

Tres ponencias fueron sometidas a la lupa de los parlamentarios: una alterna, que introdujo modificaciones a la original presentada por el Ministerio de Hacienda; una negativa, que pedía archivar el proyecto, y la oficial, que fue construida durante un mes, en reuniones entre ponentes, coordinadores ponentes y los representantes del Gobierno.

En general, los congresistas opinaron que la ponencia había mejorado, principalmente, con el componente social que le fue agregado en los últimos días, en parte, como una respuesta del Ejecutivo a las peticiones que tienen los manifestantes en las protestas sociales. En dicho componente social se introdujeron la compensación del IVA, a partir del 2021, a la población menos favorecida; el establecimiento de 3 días sin IVA para ciertos productos que adquieren las clases más vulnerables de la sociedad; la reducción -desde el 12 al 4 por ciento- de los aportes a salud que hacen los pensionados que devengan hasta un salario mínimo, y las medidas adoptadas para impulsar el empleo. En estas se incluyen tanto la aplicación de normas más estrictas para que a las empresas que les otorguen beneficios por hacer megainversiones generen más empleo, como una deducción de los gastos laborales para quienes les den el primer empleo a las personas menores de 28 años.



Como ministro de Hacienda encargado, a Juan Alberto Londoño le correspondió la reforma tributaria en el Congreso.

ASÍ GASTAN Y PAGAN IVA LOS COLOMBIANOS SEGÚN SUS INGRESOS*

*El dato más reciente, por ser parte de una encuesta del Dane que se hace cada 2 años, es del 2017

| Decil | Ingreso promedio mensual | IVA pagado promedio | IVA pagado actual (% del ingreso mensual) |
|-------|--------------------------|---------------------|---|
| 1 | 253.851 | 15.312 | 6 |
| 2 | 662.693 | 19.897 | 3 |
| 3 | 933.641 | 28.515 | 3 |
| 4 | 1.149.629 | 31.616 | 2,8 |
| 5 | 1.497.337 | 45.447 | 3 |
| 6 | 1.719.739 | 50.760 | 3 |
| 7 | 2.194.648 | 58.425 | 2,7 |
| 8 | 2.482.542 | 65.182 | 2,6 |
| 9 | 3.423.768 | 93.321 | 2,7 |
| 10 | 8.464.521 | 187.734 | 2,2 |

Fuente: ENPH 2017, cálculos DGPM-MHCP

Esas novedades y la aceptación por parte del Gobierno, de varias de sus propuestas, llevaron a que partidos como Cambio Radical dieran un giro en su posición frente al proyecto, lo que no dejó de sorprender a algunos parlamentarios, teniendo en cuenta que esta colectividad política había hecho fuertes críticas a la decisión del Ministerio de Hacienda de radicar el proyecto con el mismo contenido de la ley de financiamiento que hundió la Corte Constitucional.

El Partido Liberal también hizo lo suyo. Alejandro Carlos Chacón fue el enviado a las co-

misiones económicas para sustentar la idea de que se sustituya el IVA por un impuesto al consumo del 8 por ciento, con lo cual "se generará un alivio a los consumidores", dijo Chacón. Esa idea quedó en un artículo en el que se señala que habrá 6 meses para estudiar la viabilidad de cambiar IVA por Imposconsumo.

Chacón también criticó algunas medidas incluidas en la reforma, pues, desde su perspectiva, "solo beneficiarán al empresariado". En ese sentido, habló de 20 billones de pesos en beneficios tributarios, mientras "el recaudo en los

próximos años empieza a ponerse en neutro, teniendo en cuenta que los descuentos en la tributación de las empresas se inician en el 2020".

Katherine Miranda fue otra de las congresistas que salieron inconformes del debate. "Es una reforma regresiva, no tuvo la discusión juiciosa que se le debe dar a un proyecto de este tipo".

Y agregó: "Pedí una votación punto por punto y fui derrotada por una arrolladora mayoría. Eso significa que el Congreso no escucha el clamor de la gente en las calles".

Así fue la votación

En la jornada de ayer predominó la votación en bloque. El 50,7 por ciento de los artículos que no tenían proposición recibieron el aval sin demora. Posteriormente, procedieron a votar un segundo bloque, con las medidas que tenían proposición, pero que quedaron como constancia y a la espera de que en el segundo debate, las plenarias las revivan o definitivamente las desechen. Solo tres apartes del proyecto de ley se votaron de manera individual: la eliminación del artículo 21, que se refiere a un impuesto al consumo para la compra de vivienda; el artículo de derogatorias que está al final de la ponencia y el título, el cual fue modificado para que, además de enfocarse en el crecimiento económico, también hiciera referencia al empleo.

Por lo demás, hasta el momento es norma que el sector financiero aportará una sobretasa de renta cuyo recaudo se destinará a financiar las vías terciarias del país.

El ministro de Hacienda (e), Juan Alberto Londoño, destacó la tendencia mayoritaria por el sí, lo que finalmente "significa que con la reforma logramos acuerdos".

Ahora, según confirmó el parlamentario Óscar Darío Pérez, tendrá que pasar una semana, para que luego las plenarias puedan continuar el trámite, antes de dejar la reforma tributaria convertida en ley.

En medio de buenos vientos se inicia cumbre de cafeteros

Con la presentación de los resultados del sector cafetero se dará inicio hoy la edición 87 del Congreso Nacional Cafetero, organizado por el gremio de esta rama de la agricultura que esta semana celebró el incremento del precio interno del grano por encima del millón de pesos.

El evento, que se extenderá hasta el 6 de diciembre, contará con la participación de representantes de los caficultores de las distintas zonas del país en las que se cultiva este producto. Allí, también se dará a conocer la hoja de ruta para el próximo año en materia de producción y de expectativas en rentabilidad.

Hay que destacar que en esta oportunidad, a diferencia de años anteriores, los caficultores realizarán su congreso en un escenario más favorable.

Al buen momento del precio interno se le suma la cotización internacional del grano, que durante casi todo el 2019 se mantuvo por debajo de un dólar la libra, pero empezó a repuntar hace un mes. De hecho, la Federación registró ayer que el precio en la Bolsa de Nueva York se ubicó en 1,23 dólares para los cafés suaves colombianos.

Ese panorama, para el gerente de la Federación, Roberto Vélez, obedece a que los especuladores de la Bolsa Nueva York empezaron la liquidación de sus contratos, lo que provocó una sobreoferta, llevando el precio a solo 90 centavos de dólar la libra. Pero cuando este proceso llegó a su fin, la cotización empezó a reaccionar al alza, hasta ubicarse por encima de 1,20 dólares la libra.

De acuerdo con las cuentas de esta agrupación, por cada centavo que suba el precio internacional, los productores locales reciben 6.000 pesos más por carga del grano.

El regreso de condiciones favorables para los cultivadores facilitará la operación del Fondo de Estabilización del Precio del Café, el cual se encuentra en proceso de reglamentación y estará listo antes de finalizar el presente año.

Se trata de un mecanismo que le permitirá al gremio ahorrar durante los tiempos de buenos precios y compensar en las épocas de vacas flacas. El Gobierno le aportará al fondo 180.000 millones de pesos y los cafeteros, 30.000 millones.

FORO DEL LECTOR

Los primeros quemados

SEÑOR DIRECTOR:

Estamos apenas comenzando diciembre, y vi con preocupación y tristeza que ya se presentaron los primeros quemados con pólvora. Por Dios, cuándo será que ponemos en práctica que este elemento solo sea manejado por personas expertas. Este es un drama nacional que no se ha podido controlar. Cada año, más de 500 personas resultan quemadas, mejor decir, marcadas de por vida. Es urgente que se incremente las campañas de prevención por todos los medios y que las autoridades tomen medidas.

José Francisco Piñeres

Protestas despolitizadas

SEÑOR DIRECTOR:

Con el ánimo de concertar, acertadamente el Gobierno ha

convocado conversaciones sobre los temas que suscitan la protesta y que con justa razón reclaman mayor inversión social, asignación efectiva de los recursos y sanciones contundentes a la corrupción. Estamos en mora de que las protestas se conviertan en propuestas y compromisos responsables y factibles, que permitan disminuir la indiscutible desigualdad que existe. Pero es imposible desconocer la voz de una mayoría que supera el 70 % de colombianos que reclamamos el regreso a la normalidad. Muy lamentable la participación de algunos políticos que han intentado aprovechar una coyuntura tan delicada en beneficio propio.

Juanita Casas Carvajal

Un mal mensaje

SEÑOR DIRECTOR:

Muchos colombianos nos preguntamos

qué está pasando con la justicia en el país. Hace unos días vimos cómo una youtuber que se hace llamar 'Epa Colombia' instigó al terrorismo y mostró cómo destruía bienes públicos, todo grabado en videos de su propia autoría. Ante lo que en la mayoría de países significaría un peligro para la sociedad, del nuestro, un juez consideró que doña 'Epa' no merecía ser detenida por el tamaño de su estatura y el hecho de haberse declarado arrepentida. Si buscamos la paz, esta debe incluir justicia. En Colombia, el que la hace NO la paga. ¡Qué mal mensaje para nuestros jóvenes!

Mario Patino Morris

Los transportadores

SEÑOR DIRECTOR:

La agitación social que ha vivido el país en estos días ha azotado profundamente a todos sus

ciudadanos, especialmente en Bogotá, perjudicando constantemente a trabajadores honestos y dedicados que no han podido laborar como de costumbre porque los vándalos, nacionales y extranjeros, se los ha impedido. El país ha afrontado una bien orquestada -por parte de los sindicatos- oleada de agresiones, de bloqueos y marchas para arrinconar al Gobierno; desde luego no han faltado quienes han querido pescar en aguas revueltas.

Como ciudadanos conscientes del delicado momento que atravesamos, ha sido admirable el comportamiento de los transportadores y taxistas que han seguido trabajando a pesar de las enormes presiones de quienes quieren acabar con Colombia como democracia. El país debe reconocer y aplaudir su valor, conciencia y decisión patriótica. Han sido ejemplares, merecen ser felicitados.

Mario García Arango